



N° 15-SG-2012.

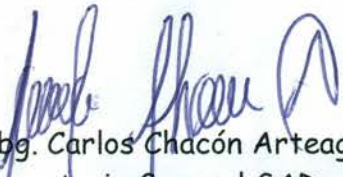
CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Pedro Vicente Maldonado, 26 de abril del 2012.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Pacífico Egüez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 y 319 del COOTAD; Arts. 19 Y 20 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día viernes 27 de abril del 2012, a las 17h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. Aprobación del acta No 14, de 20 de abril del 2012.
4. Conocimiento y aprobación del Convenio MARCO PARA LA CONFORMAR LA MANCOMUNIDAD DEL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA, ENTRE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE LOS CANTONES: PEDRO VICENTE MALDONADO, PUERTO QUITO Y SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
5. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.